



## Guía para los autores

**Perfil editorial.** *Dékamu Agropec* es la revista científica oficial de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua (UNIFSL-B). *Dékamu Agropec* es una expresión compuesta por el término awajún *Dékamu* que significa conocimiento, saber y el término español *Agropec* que significa agropecuaria. Es una publicación semestral que acepta investigaciones científicas, tecnológicas y de innovación en el campo de las Ciencias Agropecuarias, priorizando las áreas de Agroambiente, Agronegocios, Biotecnología e Ingeniería aplicada al desarrollo rural.

**Presentación del manuscrito.** Manuscrito es el informe de investigación, impreso y virtual, que el investigador presenta a la Vicepresidencia de Investigación de la UNIFSL-B (Jr. Ancash 520, Bagua, Amazonas) o envía por e-mail a la dirección [vicepresidenciainvestigacion@unibagua.edu.pe](mailto:vicepresidenciainvestigacion@unibagua.edu.pe). a fin de ser revisado bajo los principios de imparcialidad, confidencialidad y objetividad para decidir su publicación o no en *Dékamu Agropec*. Los trabajos deben ser originales e inéditos en el campo de las Ciencias Agropecuarias, priorizando las áreas de Agroambiente, Agronegocios y Biotecnología,

El manuscrito debe ser redactado en español, en Word, en papel bond A4. El tipo de letra es Times New Roman, el tamaño de la letra del manuscrito es 12, salvo que en la norma se indique otra dimensión. El interlineado del manuscrito es simple; el espaciado entre párrafos es de 6 puntos. Los márgenes superior e inferior de 2,5 cm y márgenes izquierdo y derecho de 3,0 cm.

El manuscrito podrá ser Artículo Original o Comunicación Corta (Short communication).

El **Artículo Original** es el trabajo que publica por primera vez los resultados completos de un hecho de la realidad, constituyendo el nuevo conocimiento científico para la comunidad. Debe tener una extensión de ocho páginas y la siguiente estructura IMRD:

**Título.** Redactado tipo oración en español, inglés y portugués. El título no debe tener más de quince términos, debe contener el objeto de estudio y su variable o variables. Si el título incluye un ser vivo, debe denotarse su nombre científico en letra cursiva, inicial del apellido del autor del taxón y opcionalmente el nombre vulgar entre comillas (p.ej.: *Theobroma cacao* L. "cacao").

**Autores.** Indicar nombres y apellidos completos. Señalar con superíndice el nombre de la institución a la que pertenecen. Incluir el correo electrónico sólo del primer autor. La institución debe anotarse en la parte inferior de la primera página.

**Resumen.** En español, letra tamaño 10, en un solo párrafo, usando 200 términos como máximo. Debe presentar una breve justificación, el objetivo del estudio, la metodología usada y los resultados encontrados. No deben discutirse los resultados, ni colocar citas o referencias bibliográficas.

**Palabras clave.** En español, letra tamaño 11. Son términos que reflejan la parte esencial del manuscrito para catalogarlo en index virtuales o físicos. Las palabras clave pueden ser simples (p.ej.: empresa, tecnología); siglas (PYME); o compuestas (p. ej.: biodiversidad, negocio global). Considerar un máximo de cuatro palabras clave.

**Abstract.** Es el resumen en inglés, en letra tamaño 10.

**Keywords.** Son las palabras clave en inglés, en letra tamaño 11.

**Resumo.** Es el resumen en portugués, en letra tamaño 10.

**Palavras chave.** Son las palabras clave en portugués, en letra tamaño 11.

**Introducción.** Contiene la parte teórica y conceptual del estudio. Describe en forma breve el marco teórico, antecedentes, justificación, problema, hipótesis y objetivos del trabajo. Debe ser redactado en prosa (tipo oración), sus párrafos deben tener coherencia lógica, sin subtítulos. La introducción proporciona una visión general del ¿qué?, ¿por qué? y ¿para qué? del trabajo. Se



sugiere una extensión máxima de una página y media a dos páginas. Las teorías y antecedentes en que sustenta el trabajo deben ser presentados mediante citas bibliográficas en el estilo de la American Psychological Association (APA), bajo la forma "énfasis en el contenido" usada en todas las publicaciones científicas a nivel mundial. Ejemplos:

• Si la cita es textual, el contenido se entrecomilla (opcional); luego se indica autor o autores, año, número de página.

P.ej.: "Las PYMES aprovechando las oportunidades del comercio electrónico (E-commerce) pueden acceder a mercados nuevos y a menudo distantes o cadenas de valor globales" (Dagmar, 2014, p. 5).

• Si la cita no es textual sino paráfrasis, el contenido no se entrecomilla; luego se indica autor o autores, año.

P.e.: En general, los granos de *Theobromina cacao* "cacao" procedentes de Latinoamérica presentan un alto nivel de metales pesados como cadmio y plomo (Bertoldi et al., 2016).

**Material y Métodos.** Debe ser redactado en prosa (sin guiones) y en pretérito (tiempo pasado). Cada etapa del trabajo será organizada bajo un subtítulo. Se sugiere una extensión no mayor de una página, salvo que el estudio amerite mayor extensión.

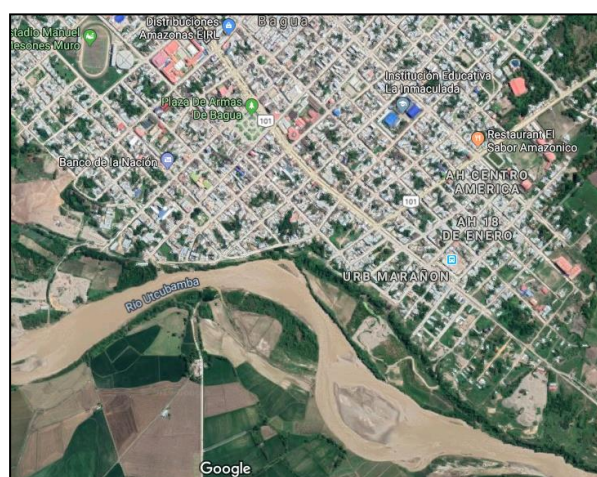
**Resultados.** Contiene los datos hallados en el trabajo, se presentan en prosa, o en tablas o en figuras, numeradas correlativamente con letra tamaño 10. Si los resultados se presentan en forma de **tabla**, se enumera en arábigo, el título se ubica en la parte superior y se redacta tipo oración. La tabla se presentará en Word o Excel, según su complejidad. La tabla presentará sólo tres líneas horizontales: superior, separador de datos y el inferior, salvo el caso de las tablas compuestas. No usar líneas verticales. Ejemplo:

**Tabla 1.** Marcha fitoquímica del extracto acuoso del fruto de *Solanum americanum* Mill "hierba mora".

Reacción de identificación	Metabolito secundario	Cantidad
Gelatina	Taninos	+
Cloruro férrico	Compuestos fenólicos	+++
Dragendorff	Alcaloides	+

Leyenda: (+++) = abundante; (++) = regular, (+) = trazas; (-) = ausencia.

Si los resultados se presentan en forma de **figura** (esquema, fotografía, mapa, diagrama), la figura se enumera en arábigo, el título se ubica en la parte inferior y se redacta tipo oración.



**Figura 1.** Vista geográfica del río Utcubamba (Bagua, Amazonas) en donde se realizó la investigación (Tomado de Google Maps).

**Discusión.** Aquí se presentan, contrastan y analizan los resultados hallados en el trabajo con los resultados hallados en investigaciones similares o a la luz de teorías y leyes, según sea el caso.



La discusión debe ser sustentada con citas bibliográficas en el estilo APA (6ta Ed.), (ver ejemplo de la introducción).

**Conclusiones.** Son las afirmaciones formuladas al término de la investigación. Constituyen el nuevo conocimiento científico, tecnológico o humanístico, el aporte a la ciencia (o tecnología) a partir de las cuales se generan nuevas investigaciones. Se sugiere formular un máximo de tres conclusiones, relacionadas con el título y los objetivos del estudio. Se redactan en estilo claro y preciso.

**Referencias bibliográficas.** Es el listado de las publicaciones impresas y virtuales que han sido citadas en el informe de investigación. Las publicaciones pueden ser artículos científicos, textos, tesis, informes, revistas.

Las referencias bibliográficas (RB) deben redactarse en el estilo APA (6ª versión.), sin numerarlas y en estricto orden alfabético. Ejemplo\*:

#### RB de un libro virtual

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. (2011). *Anillos de investigación*. Recuperado de <http://pia.conicyt.cl/584/w3-propertyvalue-81435.html>

#### RB de un artículo científico publicado en revista

Ojeda P., M.C. y Beltrán O., R. (2018). Efecto antimicrobiano in vitro de los extractos de *Allium sativum* y *Zingiber officinale* frente a *Staphylococcus aureus*. *UCV-Scientia* 10(2):152-159.

#### RB de un libro en físico de un autor

Peng, M.W. (2012). *Negocios globales* (2da. ed.). México, Cengage Learning.

#### RB de un libro en físico de dos autores

Rondón Q.,H.A. y Reyes L.,F.A. (2015). *Pavimentos. Materiales, construcción y diseño*. Bogotá, Edit. Macro.

*\*Los ejemplos corresponden a las formas como se referencian en el estilo APA 6ta versión tres de las publicaciones más usadas por los investigadores latinos: un artículo publicado en revista científica; una publicación virtual y un texto, respectivamente. Observe el uso diferencial de letras cursivas en cada publicación.*

La Comunicación Corta es un reporte concreto y breve sobre un hecho esporádico de la realidad, usualmente de difícil repetición. La comunicación corta tendrá una extensión de tres páginas y la siguiente estructura: Título (en español, inglés y portugués), autores, resumen, palabras clave, abstract, keywords, resumen, palabras clave, introducción, metodología, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas. Las características de cada componente de la Comunicación Corta son similares a los del Artículo original.

Los manuscritos no podrán enviarse a otras revistas mientras estén siendo revisados y evaluados por los pares. Una vez que el artículo haya sido aprobado para su publicación, todos los derechos de reproducción total o parcial pasarán a la revista *Dékamu* de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, preservando los créditos del autor.

#### **Normas sobre la buena conducta científica en la elaboración del manuscrito científico.**

Se consideran infracciones a la buena conducta científica en la elaboración del manuscrito científico las siguientes:

- Plagio total o parcial del manuscrito.
- Falsificación o fabricación de datos, hechos o pruebas para forzar la comprobación de la hipótesis.
- Manipulación de materiales de investigación.
- Incumplir los compromisos de confidencialidad de las personas involucradas en la investigación.



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

Vicepresidencia de  
Investigación

Revista de  
Investigación Científica  
"Dékamu Agropec"

- e. Usar información, metodologías, protocolos, técnicas, de autores, sin citarlos o referirlos.
- f. Ocultar, desvirtuar o desnaturalizar el conflicto de interés.
- g. Adulterar documentos relacionados con la investigación.
- h. Otras conductas que atenten contra la investigación responsable o el código de ética.

#### **VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN UNIFSL-B**

Bagua, agosto del 2019